MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DIRECCIÓN DE PERSONAL

INFORME DE GESTIÓN No. 10

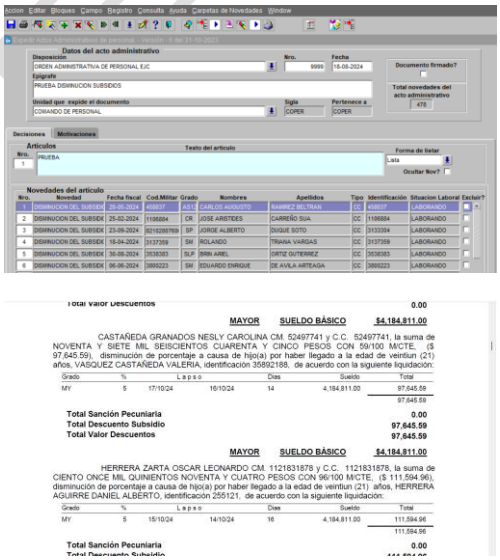
Bogotá (Cundinamarca), NOVIEMBRE 2024

1. No. DEL CONTRATO	**No. 036-CENACPERSONAL-2024**
2. FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	11 DE ENERO DE 2024
3. POLIZA DE SEGUROS	No. De la Póliza: CBC-100053587 Entidad que expide la póliza: SEGUROS MUNDIAL Fecha del certificado de aprobación de la Póliza: 26-01-2024 Aprobado por : TC. ROZO CALLE JOSÉ EDUARDO
4. CRP	No. CRP: 5024 Fecha expedición: 27-01-2024 Unidas/Sub-unidad ejecutora: 15-01-03-085-CENAC-ADMINISTRATIVA Y CONTABLE Dependencia: DIPER Posición catálogo de gasto: A-02-02-02-008-003-03 Fuente: NACION Recurso: 10 Valor: 56.100.000,00
5. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	**01 DE FEBRERO 2024**
6. CONTRATISTA	Nombre completo: LEONARDO SIMÓN PÉREZ OLMOS Identificación: C.C. 9.312.723 Nacionalidad: COLOMBIANA Dirección – ciudad de residencia: Calle 51B sur # 38 – 31 Bogotá D.C. Teléfono de contacto: 3002152622 E-mail de contacto: leoper54@gmail.com
7. SUPERVISOR	Nombre completo: TE. GÓMEZ SAMPER ERICK SAUL Cargo: OFICIAL ADMINISTRADOR INFORMÁTICO SECCIÓN BASE DE DATOS Resolución No 00000132 De fecha 11 DE ENERO DE 2024
8. OBJETO CONTRACTUAL	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO DE SISTEMAS PARA LA DIRECCION DE PERSONAL SECCION BASE DE DATOS
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	Obligaciones Generales 1. De conformidad con el artículo 3 del Decreto 2609 de 2012, el contratista será responsable por la gestión documental de las actividades realizadas durante la ejecución del Contrato, presentando en el cronograma de actividades y en su informe de forma mensual el barrido de los documentos en físico y el término del almacenamiento del Orfeo hasta el archivo de los documentos. 2. El contratista debe custodiar y a la terminación del presente contrato devolver los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que sean puestos a su disposición para la prestación del servicio objeto de este contrato. 3. Entregar al final de la prestación del servicio, backup de la información producto ejecución del contrato.

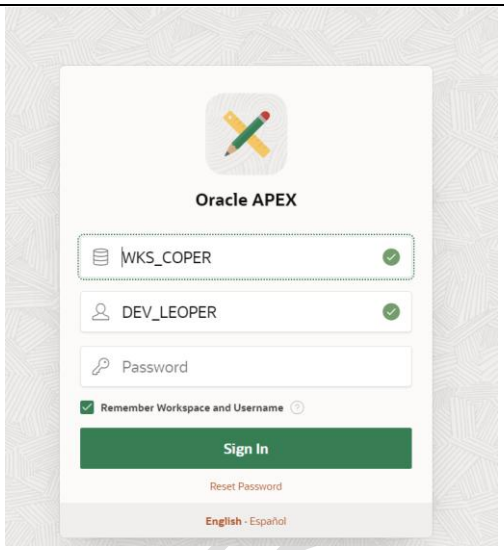
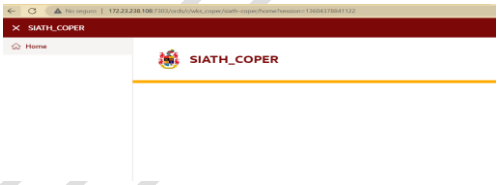
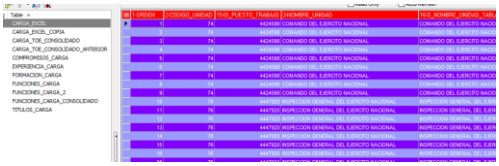
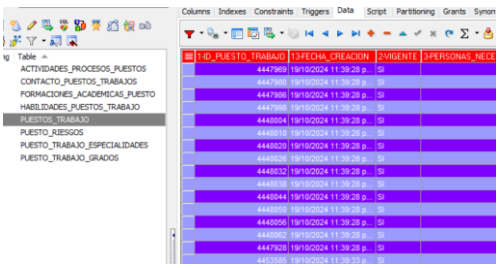
	4. El contratista autoriza al MDN – EJÉRCITO NACIONAL a realizar los estudios de seguridad, comprobación de lealtad, realización de los exámenes de poligrafía y pruebas sicométricas antes y durante la contratación. 5. Las demás obligaciones establecidas en el estudio previo, documento que el contratista declara conocer, y que hace parte del presente contrato. 6. Las demás obligaciones que se deriven del objeto del contrato. Obligaciones Especificas 1. Realizar Levantamiento, Análisis Y Socialización De Los Requerimientos Y Mejoras Del Siath En Procesos De Talento Humano. 2. Realizar Verificación Y Ajuste En Los Datos, Las Formas, Los Reportes, Los Procesos Y Los Procedimientos Del Siath En Procesos De Talento Humano. 3. Realizar Propuestas De Solución De Acuerdo A Los Requerimientos Para Ajustes De Presentación De Datos En Los Diferentes Reportes Y Módulos Del Siath En Procesos De Talento Humano. 4. Diseñar O Desarrollar Formas Y Reportes Para El Manejo De La Información De Acuerdo A La Verificación De Los Requerimientos. 5. Realizar Todos Los Demás Ajustes Adicionales A Las Formas, Reportes, Procesos Y Procedimientos Requeridos Por El Supervisor Del Contrato Cuando Se Presente La Necesidad Inmediata Relacionada Con El Funcionamiento Del Sistema Siath N Procesos De Talento Humano.

	No.	No. OBLIGACIÓN	No. RADICADO	DESCRIPCIÓN	FECHA RAD.
10. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES	1	1,2,3,4,5	N/A	Del 01-11-2024 al 30-11-2024, se realizan Ajustes y Mantenimiento del servidor Local en el cual se encuentran los aplicativos Locales de SIATH, JURIDICO, NOMINAS, SEGURIDAD (ASIGNACION DE ROLES, PERMISOS Y GENERACION DE REPORTES). Se debe estar pendiente de que esté disponible, ya que especialmente el Grupo de Nomina, genera unos reportes que no están disponibles en el servidor del MDN. Este sistema esta como Backup de los sistemas que se encuentran en el Ministerio. De igual manera para la validación de los ajustes por parte de los Desarrolladores de Base de Datos; antes de ser enviados a publicar en Producción – MDN. Se ajustan las versiones de Java, debido a cambios en las políticas de Ejercito.	NOVIEMBRE 2024

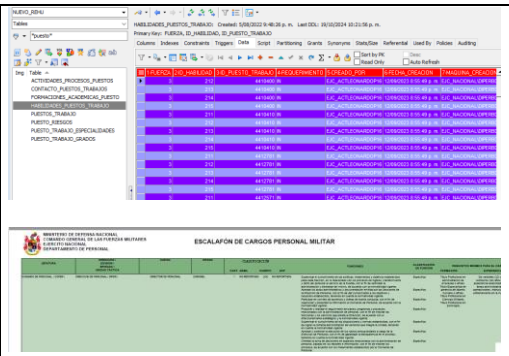
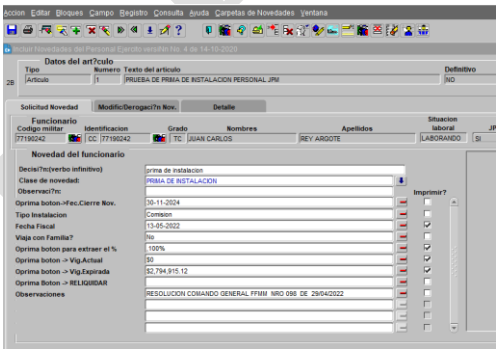
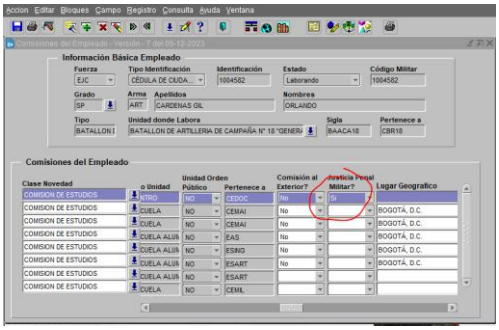
DIPER

					
	2	1,2,3,4,5	N/A	15-11-2024 al 30-11-2024, se revisa y ajusta nuevamente el proceso de generar los descuentos por DISMINUCION DE SUBSIDIO en forma masiva, debido a que el área funcional no realiza todas las validaciones en cuento a disminuciones, lo cual hizo que los cambios que se habían enviado a PRODUCCION se reversara; debido al mal funcionamiento de las disminuciones con vigencias expiradas. 	NOVIEMBRE 2024
	3	1,2,3,4,5	N/A	Del 01-11-2024 al 20-11-2024, se trabaja en la configuración del servidor de Oracle – Apex, con la finalidad de comenzar nuevos desarrollos para la DIPER, en la nueva herramienta de reemplazo de los desarrollos de Oracle Forms. Se está a la espera de una configuración que debe el DBA de la base de datos COPER, para continuar con la configuración en el servidor de APEX.	NOVIEMBRE 2024

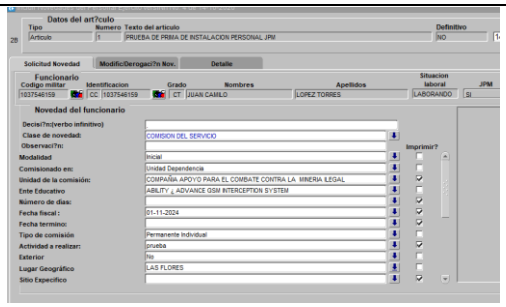
DIPER

				 	
	4	1,2,3,4,5	N/A	Del 15-11-2024 al 30-11-2024, Se trabaja en el cargue de la información enviada por la DIGEH. Se valida la información de PUESTOS DE TRABAJO QUE NO EXISTAN PARA CREARLOS y así poder cargar la información de FUNCIONES, EXPERIENCIA LABORAL, FORMACION ACADEMICA, para poder generar el ESCALAFON DE CARGOS. Se programa una revisión con el área funcional para validar y establecer el plan de trabajo para el ajuste de las inconsistencias encontradas.  	NOVIEMBRE 2024

DIPER

					
	5	1,2,3,4,5	N/A	Del 01-11-2024 al 30-11-2024, Se trabaja en el ajuste de la Novedad de PRIMA DE INSTALACION para el personal de la JUSTICIA PENAL MILITAR, que permita de acuerdo a la fecha de traslado, busque el salario correspondiente al grado y le liquide el salario básico como el valor de la Prima. 	NOVIEMBRE 2024
	6	1,2,3,4,5	N/A	Del 15-11-2024 al 30-11-2024, Se trabaja en el ajuste de los formularios y la Novedad de PRIMA DE COMISIONES DEL SERVICIO para el personal de la JUSTICIA PENAL MILITAR, que permita que la novedad actualice la con la novedad identificar que es para la JPM y actualice la columna en la tabla EMPLEADOS para poder identificar estos funcionarios. 	NOVIEMBRE 2024

DIPER

					
11. CONSTANCIAS	Dejo constancia que, durante el plazo de ejecución del contrato, no se han configurado los presupuestos legales del contrato laboral y que he gozado de plena autonomía para ejecutar las obligaciones contractuales relacionadas en el contrato. Así mismo, tanto el/la suscrito/a y el Ministerio de Defensa – Ejército Nacional – Unidad Ejecutora ha dado cumplimiento a las obligaciones legales y contractuales registradas en el contrato.				

Para constancia se firma en, Bogotá D.C, NOVIEMBRE 2024

FIRMA CONTRATISTA
POST FIRMA: LEONARDO SIMÓN PÉREZ OLMOS
C.C. No. 9.312.723 de Corozal - Sucre
Contrato No. 036-CENACPERSONAL-2024

DIPER